

EL NOTICIERO MERCANTIL.

PRECIOS DE S. CION.

En Burgos, un trimestre. . . 6 rs
Fuera de la Capital, id. . . 8 rs
Ultramar y extranjero, id. . . 12 rs
Pago adelantado.

PERIÓDICO COMERCIAL, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica todos los jueves.

La suscripción y correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico, Calle de Huerto del Rey, número 17.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año I.

Burgos 30 de Diciembre de 1880.

Núm. 11.

ESTADO DEMOSTRATIVO

de los cereales y caldos en la última semana de EL NOTICIERO MERCANTIL.

| LOCALIDADES. | TRIGO. Fanega. | CENTENO. Fanega. | CEBADA. Fanega. | AVENA. Fanega. | HARINA (de 1. ^a) Arroba | VINO. Cántara. | ACEITE. Arroba. |
|--------------|-------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| ALAYA. | Vitoria. 43 á 47 | | 21 á 22 | 13 á 14 | | 30 35 | |
| | Laguardia. 46 | | 24 | | | 42 á 45 | |
| ÁVILA. | 41 á 42 | 25 á 26 | 21 á 22 | | | | |
| | Árevalo. 43 | 25 | 20 | | | | |
| BADAJOZ. | 37 á 38 | | 16 á 17 | | | | |
| | Fregenal. 40 | 25 | 20 á 21 | 47 | | | 35 á 40 |
| BURGOS. | 41 á 43 | 27 á 28 | 20 21 | 15 | 16 1/2 á 17 | | 53 54 |
| | Aranda. 41 | 24 | 23 | 13 15 | 16 | 40 | 56 |
| | Lerma. 38 á 40 | 26 á 27 | 22 | 13 | 20 | 7 | 60 |
| | Roa. 43 | 25 | 21 | 15 | | | |
| | La Aguilera. 40 | 23 | 21 | 14 | | 8 á 10 | |
| | Briviesca. 43 á 44 | 29 | 20 | 15 | | 13 | |
| | Melgar. 44 | 25 | 18 | 12 13 | 16 | 41 | |
| | Medina. 42 44 | 29 | 21 | 11 | 18 | | 55 |
| | Pampliega. 38 á 43 | 26 | 18 20 | 13 14 | | | |
| | Castrogeriz. 40 á 42 | | 20 á 22 | | | | |
| | Villarcayo. 44 | 30 | 23 | 14 | | | |
| | Salas de los Infes. 44 | 25 | 27 | 14 | | | |
| | 44 45 | | 22 | 18 á 19 | 19 | | 35 36 |
| CÓRDOBA. | 40 á 45 | 27 | 16 | | | | |
| CIUDAD-REAL. | 40 41 | 24 | 14 | | 19 | 12 | 38 |
| | Damiel. 43 44 | | 14 | 14 | | 12 20 | 38 á 39 |
| | Valdepeñas. 45 | 24 | 16 | | | | |
| | Alcázar. 43 | | 16 | | | | |
| | Manzanares. 42 | | 22 | | | | |
| | Argamasilla. 45 á 48 | | 22 á 24 | | 20 | | 40 |
| HUELVA. | 46 á 50 | | 20 á 22 | | | | |
| JEREZ. | 42 á 44 | 28 á 30 | 21 á 22 | | | 28 30 | 40 43 |
| JAEN. | 42 á 45 | 26 | 18 | | | | |
| LEÓN. | 40 á 44 | 25 á 26 | 23 | | | | |
| | Sahagun. 42 á 45 | 25 á 26 | 23 á 24 | 14 á 16 | | 22 | 76 cánt. |
| LOGROÑO. | 47 49 | 32 34 | 22 á 24 | 15 á 16 | | 22 | |
| | Haro. 50 | | 24 | 16 | | | |
| | San Asensio. 45 46 | | 22 | 15 | | 14 1/2 15 | |
| | Lagunilla. 44 | 28 | 20 | | | 10 | |
| | Autol. 46 | | 22 23 | 15 | 24 | 15 48 | 58 |
| | Cuzcurrita. 43 47 | 26 28 | 19 20 | | | 7 8 | 50 |
| | Arnedo. 43 44 | 28 | 19 20 | 25 | 16 á 25 | 20 | 50 |
| PALENCIA. | 42 43 | | 20 22 | 16 50 | | 8 | |
| | Fromista. 42 43 | | 20 21 | | 8 | 5 á 7 | |
| | Becerril. 42 43 | | 18 | 12 | | 7 | |
| | Astudillo. 39 40 | 26 | 18 | 13 | | 8 | |
| | Carrion. 42 44 | 26 | 19 20 | 13 | 16 3/4 | 7 8 | |
| | Saldaña. 41 43 | | 22 | 17 | | 7 | |
| | Aguilar de Campó. 23 | | 12 50 | 9 | | 13 | |
| PAMPLONA. | (robo) | | | | | | |
| | Puentelareina id. 23 50 | 12 | 10 | 10 | 13 | 18 á 23 | 72 cánt. |
| | Viana id. 21 23 | 13 14 | 12 13 | 9 10 | | 13 50 | |
| | Corella id. 41 42 | 25 | 22 50 | 9 50 | | | |
| SALAMANCA. | 40 | 25 | 22 | | 15 50 | 20 | 57 |
| | Peñaranda. 41 | 25 | 22 | | 15 50 | 14 | 57 |
| | Cantalapiedra. 41 41 50 | 25 26 | 22 | | 16 50 | 28 | 60 |
| | Vitigudino. 32 | 23 | 20 | | 17 | 14 | |
| | Alva de Tormes. 39 41 2 | 24 | 23 | | | | 57 |
| | Bejar. 41 | 29 | 27 | | 16 1/2 | 19 | 64 |
| | Ciudad-Rodrigo. 39 | 25 | 24 1/2 | | 17 | | 68 76 |
| SEGOVIA | | | | | 15 17 | | |
| | Riaza. 40 | 25 | 19 | | | | 64 |
| | Sepúlveda. 38 | 23 24 | 19 20 | 15 16 | | | |
| SEVILLA. | 46 á 50 | | 21 á 23 | 18 á 19 | | | |
| SÓRIA. | | | | | | | 44 |
| | Burgo de Osma. 41 | 23 | 22 | 14 | | 8 14 | 68 72 |
| VALLADOLID. | 43 | 28 1/2 | 22 á 23 | | | 17 | |
| | Medina. 43 | 26 | 21 50 | | | 43 á 48 | |
| | La Seca. 43 | | | | | 40 á 43 | |
| | Nava del Rey. 43 | 27 | 23 | | 13 17 | 10 13 | |
| | Peñafiel. 40 | 23 | 19 | 42 | 19 | 10 | |
| | Rioseco. 42 | | | | 10 | 14 16 | 60 |
| | Rueda. 43 44 | | 22 23 | | | | |
| | Pozaldez. 43 43 | 27 28* | 21 22 | | | 8 | |
| | Cigales. 41 42 | 25 26 50 | 20 21 | | 17 50 | 10 12 | |
| ZAMORA. | 42 50 | 27 50 | 22 50 | | | | |
| | Toro. 41 42 | 23 24 | 18 19 | | | | |
| | Benavente. 38 40 | 25 | 22 | | 47 | 8 9 | 70 |
| | Fuentesaúco. 44 47 | 88 92 | 50 56 | | | | |
| ZARAGOZA. | (litros.) | | | | | | |

EL ENYESADO EN LOS VINOS.

I.
El Gobierno de la república francesa acaba de ordenar terminantemente que todo el vino que se introduzca en aquella nación se examine escrupulosamente, estimando como admisible únicamente el que contenga hasta dos gramos por litro de yeso ó sea una onza por cántara, indicando de paso se vigile convenientemente el cumplimiento de esta ley con el mismo rigor que la del fraude de la fuschina para colorar los vinos.

Advierto á los que ignoren si el enyesado del vino puede pasar sin advertirlo los compradores ó revisadores, que es muy sencilla la operacion de averiguarlo. Sólo con verter unas cuantas gotas de cloruro-barítico en un vaso de vino, al momento se forma un precipitado blanco en el fondo, que demuestra la cantidad de yeso que contiene.

II.
Digamos algo sobre los efectos del yeso en el vino y en la salud pública.

Encontradas opiniones hay en los prácticos viticultores y eminentes hombres de ciencia sobre si el yeso es útil ó no en el vino.

Nuestra opinion es contraria al uso del yeso; y absteniéndonos de la explicacion de estos sistemas, vamos á emitir las razones, por las que creemos debe proibirse el uso de las sales artificialmente aplicadas en las labores del vino.

Dicen los partidarios del enyesado, que éste depura el vino, le colora, le da transparencia, tono y densidad. En absoluto esto no es asi; y decimos en absoluto, porque claro es que toda materia absorbente arrojada en liquido turbio le limpia robándole las materias que tiene en suspension.

En cuanto al tono y densidad de los vinos tratados por el yeso, en absoluto aseguramos la ineficacia de éste para conseguir aquellas cualidades, y si estamos en la creencia de que sucede precisamente lo contrario, como trataremos de demostrar.

El yeso roba al mosto el ácido tártrico y el fosfato potásico, elementos precisos para desarrollar la fragancia de los vinos; condicion que, perdida, les vuelve amargos, selenitosos, yesosos, en fin.

Y dicho y probado queda que, arrancados del vino principios tan esenciales, en lugar de ser aquel grato, reconstituyente, digestivo y

tónico, perderá todas estas buenas cualidades y se hará ingrato, duro pesado y debilitante. Los que no lo usen se verán atacados de inflamación en las membranas mucosas, producida por el principio irritante de la cal, de congestiones gástricas originadas por las materias indigeribles que al cabo de tiempo aglomeran en el estómago, y de vahidos frecuentes causados por el yeso, estéril labor gástrica verificada á costa de la economía, á la que insensiblemente va debilitando.

En el mediodía de Francia el enyesado se usa de una manera pródiga, y sus efectos han sido tan perniciosos, que la opinion se ha alarmado y la ciencia se ha puesto sobre aviso.

Un médico francés, Mr. Guntier, ha dicho: *Que los vinos enyesados tendrán los mismos inconvenientes que las aguas selenitosas, que son duras é indigestas fatigan los riñones y tienden á destruir las glándulas.*

Si no es indisculpable, porque es inútil y perjudicial el enyesado en otros países, con infinita mas razon debemos apartarnos de este sistema en España, donde tenemos vinos claros, transparentes, ricos en azúcar y densos de suyo.

Es verdad que el yeso precipita las materias protéicas y lo hace más pronto potable, dejándolo de un color brillante; pero desnaturaliza el producto, y creemos que, si en muchas provincias vinícolas sigue en práctica el enyesado, lo hacen los cosecheros por espíritu de tradicion, sin contar sin duda que este culto á lo pasado, cuando es nocivo, trae ó puede traer fatales resultados.

El enyesado, como todos los sistemas, tendrá y tiene indudablemente sus defensores y sus prosélitos; pero aquellos desde luego carecen de razon para sentir así.

Hemos demostrado palmariamente que el enyesado es perjudicial y no es útil, pues la ventaja única que reporta consiste en precipitar el despejo del vino, á costa de arrancarle todas sus buenas cualidades.

El cosechero, pues, debe elaborar el vino puro; sólo el zumo de la vid debe fermentar y debe trabajarse, y de esta suerte resultarán vinos sanos.

El Gobierno de la república francesa, mirando por el bien y la salud de sus administrados, estuvo en lo justo y á grande altura prohibiendo la introduccion en sus dominios de los vinos enyesados.

La Gaceta vinícola.

NOTICIAS.

Se están haciendo en Portugal grandes compras de vino para Burdeos. Los vapores salen de Lisboa abarrotados de pipas; y parece que hasta fin de año, todos los buques dedicados al tráfico entre ambos puertos, están fletados para trasportar vinos.

Bastante escasa la cosecha en Francia, tienen que recurrir al extranjero para continuar alcanzando las grandes utilidades que la que podemos llamar industria vinícola les reporta.

Hemos tenido el gusto de asistir al *Café de Artesanos*, antes de la *Bolsa*, y presenciar los escogidos bailes que ejecuta la familia Ariño, cada noche más aplaudidos. La señorita Doña Manuela Ariño, que reúne á su gracia, juventud y belleza, el más extenso conocimiento de los bailables españoles y extranjeros, es, digámoslo así, la heroína de las noches, graciosamente acompañada por su hermanita Clotilde, de tan corta edad, que apenas se comprende como puede precisar sus movimientos, y su hermano Hermenegildo que, aunque jóven, es un pequeño maestro en el arte de Terpsicore, y altamente simpático al público que les distingue. Su señor padre D. Vicente, director de esta compañía, puede estar satisfecho del resultado: por ello le felicitamos sinceramente y unimos nuestros aplausos á los que ha recibido en el extranjero por espacio de tres años.

Tenemos noticias de que una fuerte empresa constituida en Nantes trata de hacer grandes compras de vino y en las plazas de París, Burdeos, Tolosa, Marsella y otras, se agitan los comerciantes compradores con mucha actividad por acaparar y almacenar cuanto pueden.

Las recientes remesas, aunque de escasa importancia, que segun noticias se hacen á Méjico y Alemania, donde son acogidos nuestros vinos con gran favor, unido á los grandes pedidos que se hacen á la vecina República, justifica las aspiraciones de los viticultores españoles á concurrir á otros mercados donde van adquiriendo la justa apreciacion que sus calidades merecen y aseguran un porvenir próspero y natural y casi exclusivo de riqueza nacional.

Las negociaciones entre los gobiernos español é inglés sobre la cuestion referente á la escala alcohólica para los vinos, parece que no caminan con la rapidéz que fuera de desear y aún pudiera decirse que están en vías de un fracaso.

Si esta cuestion no se resuelve dentro de un breve plazo, tenemos entendido que el gobierno inglés piensa aplicar en Marzo de 1882 los derechos autorizados por el Parlamento en la última legislatura. Estos derechos son de 6 peniques hasta 20 grados, un penique por grado despues de este limite, y dos chelines por botella.

El *Journal Viticole*, periódico francés, trae un artículo con acertadas consideraciones oponiéndose á la introduccion de las vides americanas en la Champagne. Dice, y con razon el articulista, que procediendo la filoxera de las viñas de América, y habiendo venido de allí la terrible plaga que asola los viñedos de Europa, no deben en manera alguna traerse dichas vides, aunque sean resistentes en América al terrible insecto, sino por el contrario, establecer un cordón sanitario para impedir la entrada de cepas americanas.

Con la plantacion por medio de semillas no hay inconveniente, pero falta saber si las cepas resistentes en América á la filoxera, se modifican con el clima y perderán esta resistencia, en cuyo caso perderíamos, sobre todo en España, en donde las variedades de vid son muy superiores á las americanas, y sería imposible el reemplazarlas.

Es curiosa y de interés la carta dirigida á M. Dumas por M. Hennegui, delegado de la Academia de Ciencias de París, para examinar los viñedos del Mediodía de Francia atacados por la filoxera, en la

cual da cuenta de las observaciones hechas en ellos, y de los resultados obtenidos con los diversos medios obtenidos con los diversos medios ensayados para combatir el insecto.

En el departamento de Herault han quedado destruidas las dos terceras partes de los viñedos. Las vides existentes deben su conservación al tratamiento continuado del sulfo-carbonato de potasa. En los alrededores de Beziers, las viñas se presentan en buen estado, aunque atacadas de filoxera, habiendo producido este año una buena cosecha; muchos propietarios han acordado el empleo del sulfo-carbonato de potasa, que ha dado buenos resultados, y cuyo tratamiento se ha adoptado también en otras comarcas. También ha surtido buen efecto el sulfuro de carbono, empleado anualmente en el invierno. En su consecuencia, recomienda el empleo de aquellas dos sustancias como insecticidas, así como es bueno simularlas con abonos potásicos dados al terreno, á fin de contribuir con ellos á la reconstitucion de las vides dañadas.

Las negociaciones con Venezuela no están olvidadas. El Gobierno español ha hecho al presidente de la República las observaciones oportunas respecto al decreto que aumentó extraordinariamente los derechos arancelarios á los vinos de nuestro país, aumento que equivale á la prohibicion.

En las principales zonas productoras del aceite de la provincia de Córdoba se espera una buena cosecha, merced á las lluvias que con oportunidad se han sucedido, á la tardanza de los frios y á la ausencia de vientos huracanados. La aceituna enteramente libre de picadura, promete un aceite de calidad superior.

La sociedad libre-cambista acordó, ha noches dirigir una exposición al Gobierno para que se realicen en los aranceles las reformas que arrancan de la legislación de 1869. Y á la vez acordó celebrar un nuevo *meeting* en el teatro Real, para oponerse á las pretensiones de los fabricantes catalanes formulados en el voto particular de los señores Sert y Casanova.

Hemos oido decir que en Barcelona se va á celebrar otro de fabricantes y obreros para oponerse á las pretensiones de los libre-cambistas.

Por lo visto el mes de Enero va á ser mes de *meetings* proteccionistas y libre-cambistas.

Al objeto de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, el gobierno lusitano ha resuelto:

1.º Permitir por la aduana de Farx y sus delegaciones la importacion y de cualquier producto español destinado á la reexportacion, sin imponerle derechos de consumo.

2.º Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro de Torre y Capella, sitos en la frontera de Galicia.

Y 3.º Permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro, por los caminos de hierro, puedan transitar libremente sin impedimento alguno.»

Por causa de las alteraciones bruscas de temperatura que sufrimos, muchas personas son atacadas de *mal de garganta*, de *bronquitis*, de *resfriados*, de *toses nerviosas* difíciles de curar. Las preparaciones balsámicas dan los mejores resultados, y entre ellas, el *Jarabe y la Pasta de Sávia de Pino marítima* de Lagasse, Farmacéutico de Burdeos, son aconsejados preferentemente por todos los médicos.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Lagasse, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA NACIONAL.

Burgos 30 de Diciembre de 1880.
Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. id.

álaga de 41 á 42 id. id. Cebada de 20 á 21 id. id.; Centeno de 27 á 28 id. Avena de 14 á 14 y 1/2 id. id. Yeros de 28 á 34 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre de 22 á 23 rs. cántara. Patatas de 19 á 22 cuartos arroba. Harina de 1.º de 16 1/2 á 17 rs. arroba. Id. de 2.º de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.º de 13 1/2 á 14 id. id.

Medina de Pomar 26 de Diciembre. Tiempo bueno; los precios de los cereales en baja y pocas transacciones.

Cotizamos: Trigo blanquillo á 42 rs. fanega; id. rojo á 41; id. álaga 44; maiz á 30; centeno á 29; cebada á 24; alubias á 74; avena á 14; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16.

Patatas á 2 rs. arroba. Ganados.—Cerdos al destete 44 rs. uno; id. de seis meses 116; lanas blanca fina á 57 rs. arroba; id. basta á 52; negra fina á 49; id. basta 44; pieles de cabrito á 5 rs. una; id. de cordero á 2 id.

Melgar de Fernamental (Burgos) 27 de Diciembre.—Tenemos un buen tiempo para los sembrados, presentando estos aspecto como hace algunos años no se ha visto.

En el mercado de hoy se han presentado á la venta unas 300 fanegas de trigo que se pagó á 41 rs. las 92 libras notándose algo desanimacion en los compradores; cebada á 18 rs. fanega; yeros á 27 id.; centeno á 25 id.; avena de 12 á 13 id.

Patatas á 2 rs. arroba. Harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 10; id. cuarta á 4 fanega; comidilla á 8; id. salvado á 5 id.

Ledesma (Salamanca) 25. En el mercado de hoy se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 22; cebada á 20; algarrobas á 23; garbanzos á 160; cerdos cebados á 48 reales arroba.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 24. El mercado de ayer bueno, como vispera de Nochebuena, de todos los pueblos del partido acudieron como siempre á buscar la colacion consistente en castañas, higos, nueces, bacalao, arroz, azúcar, dulces etc., que es la costumbre del país, puede decirse es uno de los mejores mercados del año.

Los precios de los granos lo mismo que en el mercado anterior.

El candeal valió de 38 á 40 rs. fanega; barbilla de 36 á 37; centeno á 24; cebada de 26 á 28; garbanzos de 96 á 140 segun clase; harina 17 y 15 1/2 rs. arroba primera y segunda.

Arroz de 34 á 36 rs. arroba, jabon de 48 á 50; pimienta de 54 á 57.

Líquidos.—Aceite de 68 á 76 rs. cántara; vino de 19 á 22.

Carne de vaca á 18 cuartos libra; id. de carnero á 16; id. de macho á 14; id. de cabrito de 8 á 10.

Pieles de cabrito á 6 y 5 1/2 rs. una. Tocino añejo á 5 rs. libra.

Ganados.—Cerdo en vivo de 50 á 52 rs. arroba; de 46 á 49 de 10 abajo.

Haro 23. Cebada de 22 á 24 reales fanega; avena de 15 á 16; maiz de 30 á 32; alubias de 66 á 68; alubias valencianas de 98 á 100; caparrones de 76 á 78; habas duras de 36 á 38.

Medina del Campo (Valladolid) 26. Precios de varios artículos en el mercado:

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 26; cebada á 21-50; algarrobas á 18-50.

Los líquidos continúan sin variacion en los precios.

Los ganados bastante escasos y de ventas nulas.

Paredes de Nava 27 (Palencia).—Trigo de 41 á 41 1/2 rs. fanega de 92 libras; garbanzos de 12 á 13 rs. celemin; alubias de 7 á 7 1/2; patatas á 3 rs. arroba; carne de vaca á 15 cuartos libra; carnero á 14; vino á 8 rs. la cántara.

Aguilar, 28 (Palencia).—Trigo de 42 á 45 rs. fanega de 92 libras; centeno de 28 á 29; cebada de 20 á 21; garbanzos á 114; titos de 52 á 54; yeros á 33; alubias á 96; patatas á 2 rs. arroba; carnes á 16 cuartos libra; vino de 14 á 24 rs. la cántara, segun clase; cueros á 13 cuartos la libra.

Barcelona 24. Garbanzos, de 18 á 30 pesetas los 70 litros; harinas, de 16 á 19 pesetas los 41'60 kilos; maíz, de 9'31 á 9'78 pesetas los 70 litros; trigos nacionales, de 18 1/2 á 19 pesetas los 70 litros.

Bilbao 28. Aceite, á 3'40 rs. litro; arroz, de 27 á 30 pesetas los 50 kilos; alubias, á 16 pesetas los 46 kilos; bacalao, de 41'50 á 45 pesetas los 53'30 kilos; café, á 125 pesetas los 50 kilos; cáñela, de 8 á 10 pesetas kilo; cacao, á 138'75 pesetas los 50 kilos; cebada, á 5'25 pesetas los 30 kilos; ganelina, á 9 pesetas caja de dos latas; harinas, de 14 á 15 pesetas; petróleo, á 47'50 pesetas caja de dos latas; trigos, de 49 á 50 reales fanega.

Córdoba 27. Trigo, de 40 á 45 reales fanega; cebada, de 21 á 22; habas, de 27 á 28; garbanzos, de 70 á 120; escaña, de 14 á 15.

Jaen 26. Trigo, de 42 á 48 reales fanega; cebada, de 22 á 24; yeros, de 25 á 26; escaña, de 16 á 17; habas, de 26 á 28; judías, de 70 á 75; lentejas, de 40 á 45; garbanzos, de 65 á 80; anís, de 65 á 70; vino, de 28 á 30; paja, á 1 1/2 arroba.

Maneru 28. Vino, á 15 1/2 reales cantaro; trigo, á 44 reales fanega; maíz, á 26; cebada, á 24; alubias, á 80; avena, á 20; habas, á 52; salvado, de 10 á 12; patatas, á 3 reales arroba; aceite, á 22 reales arroba; vinagre, á 8; aguardiente anisado, á 64; sin anisar, á 18; petróleo, á 3 reales litro; ganados, cerdos de un año á 32 reales uno; carneros, á 120; corderos, á 48.

Sevilla 27. Trigos, de 46 á 50 reales fanega; pintones, de 43 á 48; garbanzos, de 80 á 150; cebada, de 22 á 23; habas, de 32 á 33; maíz, á 43; alberjones, á 30; altramuces, de 20 á 22; escaña, de 14 á 15; avena, á 19; harina, de 24 á 25.

Valladolid 29. Trigo, de 43 á 43 3/4 rs. las 94 libras; centeno, á 6'87 pesetas los 41'40 kilos.

Logroño 28. Trigo, de 10'50 á 11'25 pesetas la fanega y de 18'91 á 20'26 el hectólitro; cebada, de 5'75 á 6 pesetas la fanega y de 10'36 á 10'81 pesetas el hectólitro; centeno, de 6'25 á 6'50 pesetas la fanega y de 11'26 á 11'71 pesetas el hectólitro; maíz, de 6 á 7 pesetas la fanega y de 11'71 á 3'6 pesetas el hectólitro; avena, de 3'50 á 4 pesetas la fanega y de 6'30 á 6'75 el hectólitro; alubias, de 15 á 17 pesetas la fanega y de 27'03 á 35'53 el hectólitro; alubias de riñón, de 22 á 23 pesetas la fanega y de 39'63 á 41'44 pesetas el hectólitro; cañamo y lino, á 11 pesetas la arroba y 0'95 pesetas el kilogramo; carne, de cebón á 1'25 pesetas el kilogramo; de carnero á 1'25 pesetas el kilogramo; vino del país, á 5'50 pesetas la cantara y 0'34 el litro; aceite, á 19 pesetas la cantara y 16'13 pesetas el litro; carbon, á 1 peseta la arroba y 1'110 céntimos kilogramo; patatas, de 0'50 y 0'75 pesetas arroba y 0'13 céntimos el kilogramo como los mercados anteriores; habas, de 10'50 á 11 pesetas la fanega y de 18'91 á 19'81 hectólitro; lentejas, á 14 pesetas la fanega y 25'22 pesetas el hectólitro.

Pamplona 28. Trigo á 23 rs. robo; avena á 9'25; cebada á 10'25; haba dura á 17; maíz á 12'50.

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal.

Vino comun de 18 á 23 rs. cantaro; rancio de 42 á 44; vinagre á 10; aguardiente de 36 á 56; aceite de 60 á 64 rs. arroba navarra.

Saldaña (Palencia) 25. Trigo sin peso de 37 á 40 rs. rs. fanega; centeno á 25.

Se nota gran animacion en la venta de centeno, pues son muchos los cargamentos que en la semana última salieron, calculándose de 800 á 1.000 fanegas las que hicieron los compradores de Carrion y Frómista.

Cebada á 20; avena de 12 1/2 á 13; alubias planchas de 60 á 64; redondillas de 56 á 58; muelas á 40; titos de 34 á 36; patatas de 15 á 16 cuartos arroba.

Árevalo (Avila) 26. El tiempo que tenemos es de primavera; los negocios mercantiles son los que están mas frios que el tiempo, pues solo se han hecho 400 fanegas de trigo en partida á 43 reales fanega.

Los manchados y mojados siguen pagándose á 39 y 40 las 94 libras.

En el mercado han entrado 2.000 fanegas, de 41 á 42; centeno 300, á 25; cebada 350, á 20 y 21; algarrobas 400, de 20 á 21.

Peñafiel (Valladolid) 25. Como no puede darse un tiempo más hermoso para el desarrollo de todos los sembrados, estos se hallan

cada dia mas lozanos y prometiendo mucho para lo futuro.

Sigue haciéndose compras de vino en grande escala por comisionados franceses, ascendiendo las partidas compradas hasta la fecha á unos 40.000 cántaras, cuyos precios fluctúan entre 9 1/2 y 10 reales, si bien no se ha llevado todo.

Débiles los cereales en operaciones por partidas; habiéndose hecho solo 340 fanegas á 40 reales, los tenedores sostienen con firmeza el precio de 42.

En el mercado de hoy se han cotizado á los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 23; cebada á 19; alubias á 66; avena á 12; garbanzos regulares á 110; muelas á 30; harina de primera á 19 reales arroba; idem de segunda á 17; salvados de segunda á 10 id.

Patatas á 3 reales arroba.

Líquidos.—Vino tinto á 10 reales cantaro; aguardiente anisado á 32; petróleo á 4'50; gasolina á 3'50.

Ganados.—Ovejas á 46 reales cabeza; idem emparejadas á 58; carneros á 60; corderos lechales á 21; lanas á 84.

Cuzcurrita (Rioja) 26. Como la siembra de cereales se hizo en tan buenas condiciones, los trigos y cebadas se hallan en una situación muy lozana.

Hemos tenido unos dias de vientos frios, pero ha cambiado completamente en lluvias y temperatura suave.

Los negocios en vinos están reducidos á la venta de 1.600 cántaras, cotizándose con mucha firmeza lo tinto de 16 á 18 reales.

He aquí los de los cereales.

Trigo de 46 á 47 reales fanega; cebada á 22; alubias á 66; avena de 16 á 17; garbanzos superiores á 240; id. regulares á 220; id. medianos á 190; habas de 42 á 44; harina de primera á 19 reales arroba; id. segunda á 18; idem tercera á 16'50.

Patatas á 2 reales arroba.

Líquidos.—Aceite á 52 reales cantaro; vino tinto á 16, 17 y 18; vinagre á 12; aguardiente sin anisar á 24.

Puente la Reina (Navarra) 24. Estos dias ha cesado algun tanto la demanda de vinos en esta villa y sus contornos; en Mendigorria se vende el vino nuevo á 12 y 13 reales cantaro: en esta villa no se vende nuevo.

Hace un temporal malísimo por lo seco y hielos: los sembrados justamente nacidos pero á falta de agua y particularmente las viñas que no se pueden elaborar de seca la tierra.

Se está haciendo la recolección de la acituna y los resultados son satisfactorios.

En trigos no se hacen mas ventas que las que salen al mercado; pero reina bastante desanimación en todas las clases de cereales.

En vinos se han vendido 800 cántaras á 13 reales, todo añejo.

He aquí la nota de los que rigen:

Trigo de todas clases á 46 reales fanega; maíz á 23; cebada á 24; alubias á 96; avena á 20; garbanzos superiores á 156; habas á 54; muelas á 30; salvado á 10.

Patatas á 4 1/2 reales arroba.

Líquidos.—Aceite á 72 reales cantaro; vino tinto á 13; vinagre á 8; aguardiente anisado á 60; idem sin anisar á 48; petróleo á 2 1/2 reales litro.

Ganados.—Cerdos de un año á 36 reales las doce libras; carneros á 6 reales kilo.

CRÓNICA DE VINOS.

La señalada distincion, cada dia mayor que á nuestros caldos se dá en los mercados franceses, hace que veamos aparecer nuevos comisionistas en nuestros centros productores, deseosos de acaparar todos nuestros vinos en un breve plazo; así le dá á entender la demanda tan activa que desde el primer dia en que se inició la campaña (como tenemos manifestado en nuestras revistas), viene no solo sosteniéndose, sino que va en aumento, pagándose los vinos á precios no conocidos otros años por esta fecha y alcanzando aún mejora en los precios, y en particular en las clases superiores que se pagan á tipos crecidísimos.

Las operaciones verificadas en la semana son:

Aranda (Burgos).—Se ha vendido el vino nuevo últimamente á 40 reales cantara: sigue la extracción para Burgos y algo para Santander. Se calcula la cosecha de 1880 en 210.000 cántaras.

La Orra.—Vino nuevo á 40 reales cantara y no se verifican más ventas porque los cosecheros quieren que se lo paguen á mejor precio.

Sotillo de la Rivera.—Pocas novedades desde la revista anterior. El vino nuevo se vende de 9 á 10 1/2 reales cantara.

Campillo de Aranda.—Las dificultades del transporte han dificultado las ventas: el vino nuevo tiene salida á 7 reales menos 1/4.

Castrillo de Duero.—A 8 reales cantara se ha vendido esta semana el vino nuevo.

En **Gumiel de Izan** sigue á 8 reales pero es probable que alcance mayor precio á la hora en que escribimos estas líneas.

En **Gumiel del Mercado** á 10 1/2.

En **Roa** y demás pueblos comarcanos continúan los precios anteriores.

El vino llamado de **Rivera** se distingue este año por su grana y buen color, por su buen gusto y mucho cuerpo. Van clarificándose los vinos nuevos.

Abalos.—En esta semana se ha exportado el vino ajustado anteriormente, y continuado la venta animada á 12 1/2 y 13 rs: las clases inferiores y para las Provincias Vascongadas á 17 y 18 reales cantara, clases mas superiores.

Briónes.—En la semana última se han extraído 8.916 cántaras á 16 1/2 y 17 rs., según clase.

Labastida.—Gran salida; entre otros comisionistas el Sr. Zuricaday ha sacado 2.000 cántaras de vino viejo á 20 rs. De vino nuevo se ha extraído 11.000 cántaras á 15 rs.

Leyba.—El precio es á 14 rs.

Zarraton.—Se nota retraimiento en los cosecheros que esperan alcanzar mayor precio que el de 14 1/2 á 16 rs. á que se han llevado á efecto algunas operaciones.

Ollauri.—Despachadas las últimas existencias de vino viejo del año anterior, consistente en 1800 cántaras de la pertenencia del marqués de Terán, pagadas á 23 rs. Solo queda vino viejo elaborado sistema Medoc que se cotiza á precios crecidísimos.

De vino nuevo para Francia la mayor parte y algo para las Provincias Vascongadas sin reposar aún el vino se hicieron sobre 18.000 cántaras al precio de 15 1/2 á 15 rs. El número fijo de cántaras recolectadas en esta importante localidad es de 118.000, ó sea 52.144 mas que el año anterior.

Rodesno.—Gran salida al precio de 15 reales.

En **San Esteban de Gormas (Soria)** se cotiza el vino nuevo á 7 reales cantara y en **Peñaranda** á 6 reales.

Una cuba de 300 cántaras á 24 rs. una.

Otra de 300 id. á 21 id. id.

Otra de 400 id. á 20 1/2 id. id.

Dos cubas, una de 400 cántaras y otra de 300 á 20 id. id.

Cuatro cubas; dos de 400 cántaras y dos de 300 á 19 1/2 id. id.

Una cuba de 260 cántaras á 18 id. idem.

Dos cubas, una de 300 cántaras y otra de 200 á 17 id. id.

Una cuba de 400 cántaras á 16 1/2 id. id. y dos tintos á 16 id. id.

Huercanos.—Grande extracción de lo

ajustado que hará un mes se hicieron de 26 á 30.000 cántaras á 14 rs., habiéndose retraido los cosecheros á seguir vendiendo á este precio, esperando mejora.

Uruñuela.—Se vende bastante á 17 y 18 reales.

Hormilleja.—A 16 gran salida.

Hormilla.—Se han vendido unas 6.000 cántaras de vino tinto á 16 reales.

Nájera.—Llevadas á efecto esta semana operaciones hasta 10.000 cántaras á 16 reales.

Cuzcurrita.—Los negocios en vinos están reducidos á la venta de 1.600 cántaras, cotizándose con mucha firmeza lo tinto de 16 á 18 reales.

Peñafiel (Valladolid.) Continúan las compras de vinos en grande escala por comision de franceses ascendiendo hasta la fecha á 40.000 cántaras de 9 1/2 á 10 reales.

Mendigorría (Navarra) Ha cesado algun tanto la demanda, lo propio que en **Puente la Reina**; no hay vino viejo, lo nuevo se halla al precio de 12 á 13 reales.

San Vicente.—En esta semana se han hecho con destino á las Provincias, las siguientes partidas:

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Amberes 24 de Diciembre de 1880.

El trigo con precio sostenido; el centeno está en calzado.

Burdeos 24 de Diciembre.

Las importaciones de trigos extranjeros durante la semana han sido de 10.875 qq.

Los depósitos están poco provistos.

Berlín 24 de Diciembre.

En el mercado celebrado hoy en esta plaza han regido en los cereales los siguientes precios:

| | Trigo. | Centeno. |
|---------------|--------|----------|
| Diciembre. | 25'25 | 26'75 |
| Abril y Mayo. | 26'00 | 24'87 |
| Mayo y Junio. | 26'42 | 20'00 |

Hamburgo 24 de Diciembre.

Los precios de los cereales en el mercado de hoy son los siguientes:

| | Trigo. | Centeno. |
|---------------|--------|----------|
| Diciembre. | 25'62 | 24'37 |
| Abril y Mayo. | 26'42 | 23'87 |
| Mayo y Junio. | 25'87 | 23'50 |

London 24 de diciembre.

Sin negocios este mercado, nada tengo que participar á los lectores de EL NOTICIERO MERCANTIL.

Marsella 23 de Diciembre.

El mercado continúa encalmado, habiéndose vendido hoy 5.600 qq., 26.000 á entregar.

Han entrado 8.000

Orleans 24 de Diciembre.

Flojo el mercado de trigos y con baja de un franco en el precio.

Se hacen de 33 á 34'50 y el centeno á 23'50.

Paris 24 de Diciembre.

Regular esta semana para los sembrados, la baja domina en las noticias que recibimos y cuyo resumen es el siguiente:

| | En esta semana. | En la anterior. |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Avisos con subida. | 2 | 2 |
| Con tendencia á subir. | 2 | 2 |
| Con firmeza. | 2 | 3 |
| Sin variacion. | 12 | 18 |
| Con calma. | 8 | 7 |
| Con tendencia á bajar. | 3 | 3 |
| Con baja. | 47 | 51 |

En esta plaza hoy han estado los trigos mas sostenidos y el mercado cierra con buen aspecto á los tipos siguientes:

| | Trigos. | Harinas. |
|------------------|---------------|---------------|
| Diciembre. | 26'80 á 00'00 | 63'25 á 00'00 |
| Enero. | 28'15 á 00'00 | 61'25 á 61'50 |
| Enero y Febrero. | 28'00 á 00'00 | 61'00 á 61'25 |
| 4 primeros. | 27'95 á 00'00 | 60'50 á 60'75 |
| 4 de Marzo. | 27'95 á 28'00 | 59'50 á 00'00 |

EL NOTICIERO MERCANTIL.

PERIÓDICO COMERCIAL, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica en Burgos los jueves.

Año I.

Periódico de suma utilidad para propietarios, comerciantes, productores, almacenistas y porteadores de cereales y vinos.

Se ocupará preferentemente de los precios de los mercados en las regiones vinícolas, farináceas, oleosas, etc., etc., sin perjuicio de insertar artículos de intereses materiales, literarios, de artes y de cuanto pueda ser útil á nuestros abonados.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Burgos, un trimestre, 6 reales.—En los demás pueblos de España, un trimestre 8 rs.—Ultramar y extranjero. 12 reales.

Se admiten suscripciones por medio de letra y libranza dirigida al Administrador del periódico, calle del Huerto del Rey, núm. 17.—BURGOS.

GRAN

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

en los

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

a cargo de

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería.

Vides de castas superiores del país. Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia D. Andrés Zamorano, calle de Valladolid, número 8.—Burgos.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS y otros instrumentos.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15.—MADRID.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección más notable de cuanto fabrican las casas más renombradas en pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc., etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chasaigre se garantizan por seis años.

REPRESENTANTE EN BURGOS, Plazuela de la Audiencia, núm. 1, 2.

EL MUNDO.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, á prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre núm. 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía fundada en París el año de 1864, asegura contra el incendio, la explosión del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable suma de Rvn. 54 40 059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía «El Mundo» una cartera de Rs. vn. 64.415.324'50 en primas notas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Esteban Puerta, Cid, 11 y 13.

IMPORTANTE.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de CALZADO de FELIPE BONIS, Plaza Mayor, 4, Burgos, encontrarán ya confeccionado un completo variado y elegante surtido para Señoras, Caballeros y niños, á propósito para la estación de invierno y de última novedad, á precios desconocidos, con ventaja de un 20 por 100 mas barato que en los demás establecimientos de su clase.

Plaza Mayor, 4, Burgos.

A LAS FAMILIAS.

Todo retrato pequeño ó deteriorado, puede reproducirse al tamaño que se desee, incluso el tamaño natural.

GUESTAN LOS RETRATOS DE 10 A 200 REALES.

INCLAN—Fotógrafo—Isla, 31.—BURGOS.

ANTIGÜEDADES.

FRANCISCO DE GOENAGA.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes, cuadros al oleo, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1400 al 1600 y demas objetos de tiempos remotos.—Huerto del Rey, núm. 9, BURGOS.

ALMACENES DE CAMAS DE HIERRO del país é inglesas.

Máquinas para coser de todos sistemas de 180 á 1000 rs.
Pasaje de la Flora.—Burgos.

RESTAURANT DE LA ESTACION DE BURGOS.

MIGUEL MONEO, en vista de la gran aceptación que ha tomado el vino legítimo de Valdepeñas, por el módico precio que se espense y la buena calidad del género, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se remite á provincias á cuantas personas lo deseen.

CONDICIONES.

El giro á 30 dias fecha, embalage y portes por cuenta del interesado.
Precio de cada botella, con casco, 3 reales.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el *Vino* y el *Jarabe de Dusart*, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*; la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño esta *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *gástrulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los *tísicos* pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el *Jarabe* y el *Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

París: Casa GRIMAULT y Ca
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Y DROGUERÍAS.

Se ha perdido un rosario de coral engarzado en plata y con un Santo Cristo del mismo metal. Por ser un recuerdo de familia se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño, quien gratificará generosamente. En esta Redaccion darán razon.

LA MAR

EN CALENDARIOS AMERICANOS

para 1881.

Amanagues de Chistes, Almanaque de al Ilustracion.

Agendas y Dietarios.

Santiago Rodriguez Alonso

12, Pasaje de la Flora, 12,

BURGOS.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos.

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca, y el sello del gobierno francés.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Ca

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la *Gonorrea*, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de *Copaiba líquida*.

DEPÓSITO EN PARÍS

GRIMAULT y Ca, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos.

GARANTIAS:

16 años de existencia.

Capital social, 36.000.000 de reales von. efectivos.

Primas y reservas, rvn. 74.578.344'44.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales, sin *efectivos*, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que ha sabido inspirar al público en los 16 que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'42.

Sub-Director, D. Próspero Gallardo; Pasaje la Flora, 12, 3.º, Burgos.